

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitud: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30''
Longitud: 18°, 35', 20'' O de Paris

Lunes 19 Septiembre 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.

Península española... trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero... un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26°05 Barómetro, 769.61. Cielo, claro.

Horizontes, despejados. Viento calmoso del E. Fuerza del viento 0'5 Estado del mar, llano.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima... 28°56 centígrados. Mínima... 16°11 Media... 21°44

CAMBIOS CORRIENTES España... Londres... París...

REGISTRO CIVIL Septiembre 18 Nacimientos: 1—Defunciones: 3

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id. Pierna á 36 cuartos id. Ternera á 42 1/2 cuartos id. Carnero, á 26 cuartos.

FLOR DE CRÍMEN POR ADOLFO BELOT

XLI

Mientras que en un rincón de la berlina se tramaba un complot contra Merle, éste en el otro rincón, silencioso, inactivo, experimentaba ciertas aprensiones.

¿No había sido un poco ligero al prender á sus compañeros de viaje? Sobre Albertina no podía haberle la menor duda, pero ¿y el otro? Le parecía que el verdadero Savigny se habría defendido de otro modo, habría protestado, tal vez habría promovido algún escándalo.

Sus prisioneros, al contrario, se habían contentado con resignarse y habían cedido á la fuerza... ¡Y con qué voz, con que aire le había dicho al comisario de vigilancia: "Tened cuidado, no sabeis con quién habláis,!"

Por último, creía haber visto una corona en la cartera de cuero de Rusia que el desconocido se había apresurado á sacar para pagar sus billetes.

"Sobre todo, cuidado con equivocarse," le había dicho el jefe de seguridad. Estas palabras las tenía siempre presentes. Si

Cabra y macho, á 25 id. Batatas, de 3 á 4 libras por fisca. Patatas, á 4 id.

Tocino, á 9 rvn. libra doble. Jamón, á 10 id. libra. id. Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo. Judías, á 3'50. Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Trigo de 1.ª clase, hectólitro... 20 35 Cebada de 1.ª clase, idem... 7 98 Harina de trigo, quintal métrico... 46 " Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico... 8 " Leña de 1.ª clase, quintal métrico... 3 50 Jabón, kilogramo... 4 75 Sal kilogramo... " 13 Aceite de olivo, litro... 1 15

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Septiembre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Guillermo Laine y Bravo.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 19

Santo de hoy.—S. Jenaro, ob. Santo de mañana.—S. Eustaquio, mr.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media: cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones Nombre.

EFEMERIDES

1772. Repartición de Polonia entre Rusia, Austria y Prusia.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios... Pesetas. 1... de... 500.000

suró á responder el inspector volviéndose hácia sus prisioneros.

—¿Sois portador, según nos ha dicho el comisario de Amiens, de órdenes de prisión dadas contra uno llamado Savigny y su mujer.

—Su mujer ó la que él hace pasar por tal... si señor, es verdad.

—¿Tendréis la bondad de decirnos de qué se le acusa?

—No lo sé fijamente,—respondió Merle,—el asunto es de hace dos años...; se trata, según creo de diferentes delitos cometidos en los baños de mar ó en los establecimientos balnearios. El juez de instrucción podrá aclararos mejor que yo...; yo solamente estoy encargado de buscar á esas dos personas.

—¿Y las buscáis hace dos años?

—Durante ese tiempo he hecho también otras cosas,—replicó Merle dirigiendo una mirada oblicua sobre La Culebra.

—¿Entonces ha sido casual habernos encontrado hoy?

—Nada de eso, caballero; sabía que viajaban desde hace algún tiempo por las líneas del Norte, y que en ellas cometían nuevas...

—¡Estafas!—acabó Polkin.—Decid la palabra; no puede ofendernos... Si no es

1... de... 250.000 1... de... 125.000 1... de... 50.000 1... de... 25.000 49... de 5.000... 245.000 636... de 1.500... 954.000 2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al premio mayor... 20.000 2 id. de 6.000 para el premio segundo... 12.000 2 id. de 4.500 para el premio tercero... 9.000

696... 2.190.000 El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

DIA 14

1140-De Londres, VAPOR ings. «Pongola», de 934 tons., 27 trips, 8 pasajs., su cap. Mr. A. Elliot. Con carga general de tránsito, tomó carbón mineral, aguada y víveres y salió para Port-Natal desp. por Ghirlanda Hermanos,

1141-De Las Palmas, pail. esp. «Fermina Concepción», de 76 tons., 7 trips, 7 pasajs., su pat. Pérez. Con azúcar.

1142-De Las Palmas, pail. esp. «Bella-Aurora», de 42 tons., 8 trips, su pat. González. Con lastre.

1143-De Valverde, pail. esp. «Adán», de 47 tons., 7 trips, 2 pasajs., su pat. Medina. Con frutos y leña.

1144-De San Sebastian, pail. esp. «Agustina», de 30 tons., 7 trips, 3 pasajs., su pat. Reyes. Con frutos y trigo.

1145-De Arico, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 7 trips, 6 pasajs., su pat. J. Jerez. Con frutos del País.

1146-De Arrecife, pail. esp. «Estrella», de 57 tons., 7 trips, su pat. A. González. En lastre.

1147-De Pájara, pail. esp. «Agustina», de 43 tons., 5 trips, 4 pasajs., su pat. Rodríguez. Con cal.

1148-De Las Palmas, pail. esp. «Alerta», de 43 tons., 6 trips, 10 pasajs., su pat. Saavedra. Con frutos.

1149-Del Roque, pail. esp. «Manuel», de 15 tons., 4 trips, 6 pasajs., su pat. Marro. Con patatas.

1150-Del Tablado, pail. esp. «Rosario», de 18 tons., 6 trips, 7 pasajs., su pat. Bethencourt. Con trutos.

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; presupuesto de presos pobres del partido judicial de Las Palmas.—Ministerio de la Gobernación; circular encargando la represión de la prensa en sus ataques á las autoridades militares; rectificación de una circular de 25 de Agosto; declarando sùcias las procedencias de los puertos comprendidos entre Pizzo y el Golfo de Gaeta. Continúa los modelos para la formación de cartillas evaluatorias.

Telegramas

De la Agencia Fabra. Madrid 17 2'15 t. Lotería; Primeros premios: 19504—30695—17712—15587—

24389—6460—11256—5418—17773 —28262—11376.

Madrid 17 6 n.

La Reina Regente visita las inmediaciones de Bilbao.—Don Carlos ha llegado á Burdeos. Se dirigirá á París.—Centenares de coléricos en Messina.

El 4 pS á 66'60.

A las 3 y media de la tarde, hora en que entra en prensa el DIARIO no se han recibido en esta Redacción los telegramas de la Agencia Fabra de ayer ni de hoy.

Crónica

Totalmente cargado de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos llegó el sábado por la tarde, procedente de Cardiff, el vapor inglés Hartington.

Nuestro muy querido amigo y compañero, el Sr. D. José Arias de Reina, Primer médico de la Armada que prestaba sus servicios en esta comandancia de Marina, ha sido destinado al 2.º tercio de Infantería de marina de guarnición en San Fernando.

Aunque tal vez gane nuestro amigo con este traslado, no podemos menos de lamentar su ausencia; pero puede llevarse la convicción de que deja muchos y muy buenos amigos en este país, y en la Redacción del DIARIO DE TENERIFE un vacío difícil de llenar.

Ya han comenzado á llegar extranjeros con destino al Gran Hotel y Sanatorium de la Crotava.

Sabemos que en uno de los vapores ingleses de la línea de Nueva Zelandia, que saldrá de Londres á principios del mes próximo, se embarcarán veinte, habiendo tenido que quedarse unos sesenta, para venir en otro vapor por no haber conseguido pasaje en este.

Aunque el tiempo se presentó lluvioso el sábado, la fiesta de Tacoronte nos dicen que estuvo ayer muy animada y extraordinariamente concurrida.

Al fin parece que el Legazpi llegó á Cádiz; pero de la goleta Ligera no se sabe aun cual será su paradero.

De R. O. se han dado las gracias á la tripulación del vapor de guerra Vulcano surto en este puerto, por servicios extraordinarios prestados en Río de Oro.

Dicen de Cádiz que se proyecta colocar cinco á siete metros sobre la batería

indiscreción, ¿á que género de estafas se entregaban, pues, en los ferrocarriles Mr. y Mme. de Savigny.

—Organizaban partidas de juego con sus compañeros de viaje y les hacían trampas.

—¿De veras? ¿Griegos ambulantes entonces?

—Sí, señor, beduinos.

—¡Beduinos!... Muy bonito, muy pintoresco;—dijo Polkin dirigiéndose á su compañera.—En efecto, el beduino, en su vida errante, desbaliña á sus compañeros.

Como Laura Bernier guardase silencio, se volvió hácia el inspector de seguridad y le dijo:

—Me temo que en estos momentos vuestra pareja de beduinos hará de las suyas en otro tren que no sea este.

—¿Por qué?

—Porque no estáis vos allí para impedirlo.

El inspector de policía le miró, y luego con un tono muy natural...

—¿Entonces no os llamáis Savigny?—le dijo.

—No tengo este honor... y añadiré para tranquilizaros por completo, que en mi vida he tocado una carta.

de la punta de San Felipe, un faro pequeño de luz eléctrica fija, para indicar la entrada en el puerto a los buques que arriben al mismo de noche.

El buque correo *Fermina Concepción* que llegó ayer de Canaria ha traído, para esta Tesorería de Hacienda pública 58.342 pesetas en monedas de plata.

Por Real orden de 22 de Agosto último ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública, en concepto de Concejal, el Sr. D. Ulises Guimerá y Castellano.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del número verdaderamente extraordinario de elefanciacos que continuamente recorre las calles de la población implorando la caridad pública.

Dignos son, sin duda, de compasión esos desgraciados y por eso creemos que, por quien corresponda, deben buscarse los medios de proporcionarles los auxilios necesarios; pero evitando a todo trance que se exhiba en la vía pública tanta miseria, que si horroriza a los que ya estamos acostumbrados a verla diariamente, da muy pobre idea de nuestra cultura a los forasteros que constantemente nos visitan.

Ayer al medio día concurrió bastante gente al muelle atraída por la noticia que había circulado de que se permitiría la entrada al público en la parte reservada, para ver funcionar la grúa titán. Esta, sin embargo permaneció inmóvil, pues según parece la empresa había dispuesto que la prueba pública, no se efectue hasta el domingo próximo.

Anteayer, 17, hizo cien años que se promulgó la vigente constitución de los Estados Unidos del Norte América.

¡Qué enseñanza para algunos pueblos que cambian de constitución con igual facilidad que un ciudadano cambia de camisa!

En breve se publicará por el Ministerio de Fomento la convocatoria a oposiciones de ayudantes de ingenieros de montes.

Parece que los fabricantes de aguardientes de caña de la isla de Cuba, tratan de dirigir una reverente exposición al Gobierno relativa a este ramo, interin por otra parte se preparan a enviar a la Península grandes remesas de su alcohol, para que pueda reemplazarse con él, ventajosamente, al nocivo alemán.

Ayer noche oímos lamentarse amargamente a un sujeto que tuvo la desgracia de caer en una arquilla sin tapa de la calle de San Francisco, aunque por fortuna no se rompió una pierna, como se creyó en un principio, y hubiera sucedido si no va apoyado en una persona que le acompañaba.

Suplicamos al Sr. Alcalde, en la seguridad de que atenderá nuestra indicación, que ordene se cubran convenientemente la citada trampa y las otras muchas análogas que hay en la población.

No debe causar extrañeza a nuestro colega *El Horizonte* nuestro anuncio so-

—Es posible,—dijo Merle,—tal vez estoy en un error, y en ese caso, me consideraré feliz en repararlo.

—¿De qué manera?

—Dejandoos, si lo deseais, apeáros en Creil, a donde llegaremos dentro de un cuarto de hora. Allí podreis tomar, sin esperar mucho tiempo, un nuevo tren para Bolonia... solamente que tendréis la bondad antes de hacer constar que no os llamais Savigny.

—¿Y cómo?

—Diciéndome desde allí quién sois... y después mostrándome algún documento.

—¿Y si logro convencerlos que no tengo nada de común con vuestros malhechores, ¿me dejaréis continuar mi camino en compañía de esta señorita, por supuesto?

—No, señor, vos solo.

—¿Cómo yo solo! Si yo no soy Savigny, tampoco ella es Mad. de Savigny.

—Justamente... Pero tengo razones particulares para rogarla que venga conmigo a París.

—¿De veras?—dijo Polkine enojándose

—Un nuevo error sin duda... del mismo modo que a mí me ha tomado por un griego, tomáis a esta señorita por lo que

bre la salida de la escuadrilla de pesca destinada a la sardina, toda vez que desde Arrecife partieron con ese objeto el *Cometa* y *Las Marias* a reunirse en Gando con otros dos buques, para continuar hasta la costa de Africa su viaje.

Aparte de esto, nada tenemos que ver con lo demás que lamenta el colega; pero es lo cierto que de Arrecife ha salido parte de la *escuadrilla destinada a la pesca de sardina*, como dijimos en uno de nuestros números.

Y ahora que de este asunto tratamos, conviene recordar que esa muchedumbre de sardina que se pesca cerca de Marpequeña, produciría un soberbio negocio confeccionándola en latas con aceite.

Parece que el Sr. Cónsul francés se ha dirigido a nuestro amigo D. Antonio M. Manrique en solicitud de sus escritos a fin de tenerlos presentes en una memoria que habrá de escribir sobre pesquerías.

Siempre los extranjeros serán los que sepan mejor apreciar la riqueza abandonada en nuestros mares, mientras que en España se desprecia. La vista fija en Río de Oro, y tan apartada del punto que más nos conviene tener presente. Río de Oro está bueno para derrochar capitales, que puestos en poder de una empresa de pesca, hubiesen producido un porvenir brillante. Así somos nosotros.

Ayer, en el acto de celebrarse el sacrificio de la misa en la parroquia del Pilar, fué acometida de un síncope una devota. No tuvo consecuencias.

Por disposición de la Dirección de Correos de Gibraltar acaba de inaugurarse el nuevo servicio postal expreso entre Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y vice versa, que recorrerá el trayecto entre dichas poblaciones en tres días y medio.

Los gastos causados en la reparación de las calles y atarjea del monte Aguirre durante la segunda semana del corriente mes, han sido los siguientes según nota que nos han remitido la Alcaldía:

	Pesetas.
Por 10 ³ / ₄ jornales de maestros.	32.25
Por 64 ³ / ₄ id. de 12 peones.	99.96
Por materiales.	64.20
Por conducción de los mismos.	2.50
Total.	198.91

En una revista francesa leemos los siguientes detalles acerca de la invención del paraguas.

Tan importante objeto es debido al genio industrial de los chinos.

De China pasó a la India y después a Grecia, indicándonos la leyenda que Pitágoras enseñaba a sus discípulos bajo un paraguas, que le resguardara de los rayos del sol.

De un pasaje de Diodoro de Sicilia se desprende que Aspasia poseía magníficos paraguas de invierno y de verano.

Entre los romanos constituía el paraguas el mayor adorno de los patricios acaudalados y formaba parte del *trousseau* de las matronas.

Uno de los presentes ofrecidos por Antonio a Cleopatra, fué un soberbio paraguas.

De Africa y de la India, los portuque-

no es... ¡Oh! creía más inteligente la policía francesa.

—La policía, caballero,—dijo Merle políticamente,—se equivoca algunas veces, pero no siempre.

—En fin, caballero,—exclamó de pronto el príncipe Polkine,—¿qué es lo que necesitais para dejarme en libertad y hacer lo que se me antoje sin que tenga que decirlo quién soy y para no ocuparos más de esta señorita.

Había prometido ser hábil y se había esforzado en serlo. Pero los sanguineos, los violentos, no pueden practicar por mucho tiempo la habilidad. Con prisa por llegar al fin, irritados por el menor obstáculo, rompen los vidrios, desechan las puertas, maltratan y hieren a sus adversarios en vez de convencerlos.

—¿Cómo qué necesito?—repitió Merle.

—Si,—replicó Polkine, que sin mirarle proseguía su idea,—soy rico, muy rico, en cambio del servicio que os pido, que es solo un acto de justicia después de todo, puedo daros más de diez veces más de lo que ganais en un año.

Polkine sacó su cartera, tomó un paquete de billetes de Banco, y añadió:

—Aquí hay treinta mil francos... ¿Los queréis?

ses importaron dicho objeto a Europa, pasando de Portugal a Inglaterra, a Francia y a España, a mediados del siglo XVII.

Los paraguas de nuestros padres estaban cargados de ballenas y pesaban cinco ó seis libras, por lo cual su manejo nada tenía de fácil.

En 1788, los paraguas eran verdes; en 1789, rojos, y en 1804, azules.

Hoy son poco frecuentes los matices vivos y los paraguas son, por regla general, de color oscuro.

TENERIFE

Fragmentos del libro «Río de la Plata y Tenerife» del profesor Pablo Mantegazza.

(Continuación.)

Como en todas partes tenemos también aquí una medicina popular. El vulgo cree aun en algunos lugares en las brujas y tiene otras preocupaciones singulares semejantes a las de que hemos hablado al tratar de los curanderos de Entre-rios.

Se cree también en la *jettatura* que llaman mal de ojo.

A las parturientas se les da a beber aguardiente.—En todas las enfermedades que están acompañadas de dolores de vientre, los curanderos de Canarias, acostumbra a dar fricciones sobre el abdomen con los dos pulgares, tan violentas que algunas veces arancan la piel. A esta operación se le da el nombre de *arrancar el bocado* ó *llamar el pomo*.

Las Canarias han sufrido diversas epidemias; el año 1582, el 1601, el 1606, el 1721 y el 1772; de viruelas el año 1799 y el 1827, y de fiebre amarilla el 1810 el 1812 y hace aun pocos años, siempre importada de Méjico ó de la Habana.

Berthelot estudiando la ley de mortalidad en la Orotava encontró que del 1793 al 1802, esto es, en el espacio de 10 años, la mortalidad fué de 1 por 57, cifra que confrontaremos con las recogidas en otros países:

1: 38,5	Nueva York
1: 58	Inglaterra.
1: 39,5	Francia.
1: 25,6	(blancos.
1: 20,9	Cuba (negros.
1: 22,7	para las dos clases

La mortalidad en la Orotava varia mucho, según la edad, esto es:

niños	31,9 p. 100
adolescentes	7,6 " "
adultos	27,7 " "
ancianos	33,8 " "

La mortalidad es mayor en el verano y otoño que en las demás estaciones.

Las cifras recogidas por Berthelot no son sino aproximadas; porque en los registros consultados por él había muchas lagunas. Yo poseo algunos datos mucho mas recientes tomados de la *Guía de las Islas Canarias en el año de 1840*, donde se da el movimiento de población de las siete islas en el año 1838; resultando una mortalidad mayor de la que da Buthelot para la Orotava y mucho mayor que la que da Belcastel, el cual, enamorado como estaba de Tenerife escogió los países mas saludables de la isla para decirnos que en el Puerto de la Orotava la mortalidad es de 1:60 y en el Realejo de 1:70.

Hé aquí los preciosos datos tomados de la *Guía* que poseo y de los que puede también deducirse la ley de moralidad

Merle se había puesto de pié, y con una mano apoyada sobre la portezuela, y muy pálido le dijo:

—Caballero, teneis una idea equivocada de nosotros. Somos agentes de policía, es verdad, espías, soplones, como nos llamais; pero tenemos honor a nuestro modo, no carecemos de arrogancia. Entre nosotros no hay quien se venda. ¡Ah! creéis que para ser libre no hay más que decirnos: ¿Cuánto queréis? Tomad. Os engañais, caballero. Sabemos resistir a las tentaciones, como sabemos arrostrar las amenazas, y exponer nuestra vida contra los malhechores... Nuestro oficio se desprecia... y no lo merece... Defendemos a los hombres honrados, protegemos su fortuna, su existencia. Servimos a la sociedad a nuestro modo, y este modo vale lo ménos tanto como otro cualquiera... Basta ya de esto. No sé de cierto quién sois. Tal vez he cometido un error arrestándoos... Tanto peor para mí, pues que sufriré las consecuencias... Pero desde que me habeis ofrecido dinero, me sois sospechosos... y puesto que estais en mi poder, os retengo.

Después de haber hablado así, con tono grave y voz conmovida, pero sin cólera, volvió a sentarse y guardó silencio.

representada por los hijos legítimos e ilegítimos:

Total.	Hierro.	Gomera.	Fuerteventura.	Lanzarote.	Palma.	Canaria.	Tenerife.
243,284	4,567	11,598	12,225	16,765	36,151	78,965	82,963
7,900	148	347	395	572	980	2,624	2,834
2,327	31	27	189	127	86	890	1,041
31	31	33	31	29	37	30	29
289	304	387	582	419	351	258	165
44	39	40	45	38	40	46	46
49	381	264	26	15	97	74	48
181	169	161	235	210	170	181	180

Población en 1837.	82,963
Aumento en 1838.	2,834
Exceso de los nacidos sobre los muertos.	1,041
La proporción de los nacidos es de 1 a.	29
Los hijos naturales de 1 a.	165
Los muertos de 1 a.	46
Los emigrantes de 1 a.	48
Los matrimonios de 1 a.	180

Es de notar que en las islas más pobres hay más matrimonios y menos hijos naturales.

Parece que en Tenerife sucede lo que en otros muchos países, esto es, que los nacimientos presentan una cifra mucho mayor en primavera y verano; por lo cual el otoño y el invierno son las estaciones menos propicias para la concepción. En efecto las medias anuales de los nacimientos observados en la Orotava en el espacio de diez años son los siguientes:

Primavera	Verano	Otoño	Invierno
64,1	48	56,6	66

En Cuba, por el contrario, parece que la lluvia refrescando la atmósfera hace más fecundas las mujeres. Ramo de la Sagra encontró que los meses en que las concepciones son más frecuentes son los siguientes, colocados por orden del más al menos: *Febrero, Enero, Abril, Diciembre, Marzo y Noviembre*. En la Svezia el mes de Enero es el más fecundo y el de Octubre es el más estéril. Podríamos citar excepciones pero está demostrada y apreciada por todos la ley que nos enseña que la primavera es la estación más fecunda

El príncipe Polkine no insistió más, comprendía que nada le quedaba que decir ni que hacer, y que había perdido la partida. Trató de disculparse de su mal éxito con Laura Bernier, quién no le hizo caso y le volvió la espalda, inquieta, agitada, y se puso en la ventanilla de dónde ya no se movió.

XLII

A las seis, cuando entró en la estación de París, Merle, dirigiéndose a sus prisioneros, les dijo:

—¿Habeis visto como han pasado las cosas en la estación de Amiens? Ningún viajero se ha apercibido de vuestro arresto, y depende de vos el que suceda aquí lo mismo... Nosotros deseamos siempre evitar el escándalo... Bajad; marchad delante de mí, como si fuerais solos; subid a un carruaje de cuatro asientos... yo subiré enseguida, y nadie se apercibirá de nada... Pero debo prevenirlos que si uno de los dos trata de huir, pediré auxilio.

(Continuará.)

como se observa en Francia, Inglaterra ó Italia.

Hé aquí las cifras por las cuales podemos establecer la vida media de los habitantes de Tenerife. De cada 1.067 ancianos correspondientes á los dos sexos Bertolot encontró en la Orotava:

375 de 60 á 70
98 " 70 " 80
16 " 80 " 90

La relación de estos ancianos con la población es:

Para los de 60 á 70 de 5,9: 100
" " " 70 " 80 " 1,4: 100
" " " 80 " 90 " 0,2: 100

En el mismo país nacen más mujeres que hombres; pero la diferencia es pequeña.

He encontrado en los escritos de Mac Gregor algunas cifras elevadísimas representando la mortalidad de los niños en los hospicios. En la Laguna, desde el año 1824 al 1826 de 663 murieron 253. En Santa Cruz de San Miguel (Isla de la Palma) desde el año 1800 al 1805 de 178 murieron 78 y en Lanzarote en el mismo período, de 89 fallecieron 86.

Traducción de E. RODRÍGUEZ NÚÑEZ
(Continuará.)

LAS EJECUCIONES
EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Mr. Park Benjamin trata en el *Forum* una cuestión que está á la orden del día en los Estados-Unidos. Los americanos han conservado para ejecutar á los criminales la cuerda, la horca, todo el viejo aparato de la justicia anglo-sajona que los primeros colonos llevaron de su antigua patria. Sin embargo, el arte de destruir á los hombres hace cada día nuevos progresos.

Los fusiles de repetición, los cañones monstruos, los obuses cargados de melinita, los torpedos, en una palabra, la imaginación de los inventores no conoce límite cuando se trata de acabar con la vida de los hombres que se baten por su patria.

"¡Cómo!, dice Mr. Park Benjamin, matamos las vacas por procedimientos científicos, asfixiamos los perros en "cámaras mortales", hemos inventado recientemente pequeños cartuchos de dinamita para desembarazarnos de las mulas empleadas en los trasportes militares, haciéndoles saltar el cráneo cuando ya no sirven, y al tratarse de los criminales, estamos todavía en la cuerda como en los primeros tiempos de la humanidad! Y lo peor es que no sabemos librarnos bien de este trabajo repugnante, encargamos de ello á gentes que tiemblan y que hacen su faena de tal modo, que los periódicos respetables no se atreven á dar detalles sobre las ejecuciones capitales."

Todo esto es humillante, hay que reconocerlo. La Cámara del Estado de Nueva-York se ha conmovido y ha encargado á una comisión que busque un género de suplicio más conforme con los progresos de nuestra época. Las opiniones están muy divididas. La asfixia por medio de gases detetereos y las inyecciones hipodérmicas tienen numerosos partidarios. Pero Mr. Park Benjamin rechaza con energía estos dos medios de destrucción. El primero, dice, no es bastante instantáneo, y el segundo no es práctico porque exigiría la intervención de un médico. Es evidente, en efecto, que un médico que se ocupara en el arte de destruir criminales por cuenta de la justicia, á duras penas podría encontrar otros clientes y tendría que renunciar bien pronto á su profesión.

El publicista americano se decide por la electricidad. Hé aquí el modo de ejecutar que propone. Le haría subir al condenado á una plancha metálica, se le aplicaría en la nuca uno de los hilos de la pila, y se pondría el otro hilo en comunicación con la plancha. Bastaría con tocar un botón para hacer pasar la corriente eléctrica; el paciente moriría como herido por un rayo.

Esta reforma no encuentra facilidades de realización. Entre los mismos americanos, tan dispuestos á llegar enseguida en todas las cosas al fin, las comisiones parlamentarias proceden con la imperceptible lentitud propia de esta institución. La comisión nombrada por la Cámara del Estado de Nueva-York hace un año que comenzó sus trabajos y todavía está en el período de las investigaciones preliminares. Es imposible prever cuándo podrá presentar su dictamen.

BANCO DE ESPAÑA

REGLAS DE SUS OPERACIONES

EN MADRID Y EN LAS SUCURSALES

VI.—CUENTAS CORRIENTES DE EFECTIVO

1.^a—Reglas generales

1.^a El Banco y las Sucursales abrirán cuenta corriente á las personas, Compañías ó Corporaciones que lo soliciten por oficio dirigido al Gobernador, ó Director de la Sucursal, en impreso que se facilitará gratis, expresando su domicilio y profesión, y si fuese Compañía, la razón social y los nombres de los encargados de la gestión de sus negocios.

2.^a Decretada la apertura de la cuenta la persona ó personas que estén autorizadas para librar á cargo del Banco pondrán su firma en los registros que para este fin existen en la oficina correspondiente.

Dichas cuentas no gozarán de interés alguno.

3.^a No se abrirá cuenta en el Banco á los que hubieren hecho quiebra ó cesión de bienes, ni á los declarados insolventes sin que sean rehabilitados judicialmente.

4.^a Se recibirán en cuenta corriente billetes del Banco, moneda corriente de oro y plata y letras aceptadas realizables en la plaza á un término que no exceda de diez días, contados desde el de la entrega.

5.^a No deberá bajar de 2,500 pesetas la primera entrega para abrir una cuenta corriente en Madrid, ni de 1,000 en las Sucursales, así como no será menor de 250 pesetas cada una de las entregas sucesivas.

6.^a Las entregas de metálico ó billetes se harán con factura totalizada en letra y firmada por el interesado, su representante ó encargado.

7.^a A los que tengan cuenta corriente se les entregarán gratis los cuadernos que se consideren necesarios, de talones al portador, destinados á pagar á persona indeterminada, y los mandatos de transferencia, que se expedirán siempre á favor de persona que tenga cuenta corriente en el Establecimiento. En ambos conceptos podrán librar los interesados, á cargo del Banco, hasta la cantidad que tengan disponible, considerándose como tal los fondos entregados en efectivo. En cuanto á las letras y demás valores, sólo se podrá disponer de su importe al día siguiente de haberse realizado. Los que no sean efectivos se devolverán oportunamente á los interesados para que éstos puedan hacer el protesto.

8.^a Los talones ó mandatos han de estar firmados por los interesados á cuyo nombre esté abierta la cuenta, ó por las personas autorizadas por las Sociedades, Compañías ó Corporaciones, cuando á éstas pertenezcan. Los particulares también podrán autorizar á otra ú otras personas para la firma, sea por medio de poder, ó por comunicación dirigida al Gobernador ó al Director de la Sucursal.

En todo caso el tenedor de la cuenta corriente presentará á la persona autorizada en el Negociado del ramo, para que consigne su firma en el registro destinado al efecto.

9.^a Ningún talón ni mandato será expedido por cantidad menor de 125 pesetas, á no ser por saldo de cuenta.

10. Para mayor seguridad, en todo talón ó mandato se repetirá por letra, antes de la firma del interesado, la cantidad que represente.

11. El Banco no responde de los perjuicios que puedan resultar de la pérdida ó sustracción de los talones al portador; pero suspenderá el pago, si antes de verificarse, hubiere sido prevenido por el librador, hasta que se decida por quien corresponda la persona que deba percibir su importe, el cual se conservará entre tanto en calidad de depósito.

Los interesados procurarán conservar los libros talonarios en parte segura, á fin de evitar que la sustracción de éstos ó de alguno de sus talones pueda causarles perjuicio.

12. Podrá ser privado de tener cuenta corriente en el Banco, el que libre mayor cantidad de la disponible.

13. No se facilitará noticia alguna relativa á los fondos que haya en el Banco, perteneciente á persona determinada, á no ser en virtud de providencia judicial.

14. Se cerrarán y terminarán las cuentas corrientes, á solicitud de los interesados, ó cuando en las liquidaciones de fin de año resulte que han dejado transcurrir seis meses sin hacer provisión de

fondos, con un saldo menor de 100 pesetas.

15. Será detenida en la Caja, dando inmediatamente cuenta al Gobernador ó Director, la persona que presente al cobro un talón que resulte ser ilegítimo, después de reconocido y comprobado.

2.^o—MANDATOS DE TRASFERENCIA DE PLAZA Á PLAZA

1.^a Los tenedores de cuentas corrientes abiertas en Madrid, pueden disponer del todo ó parte de sus saldos, expidiendo mandatos de transferencia, para que se abone su importe á otros tenedores de cuentas corrientes en las Sucursales, y los de éstas podrán hacerlo lo mismo respecto á los de Madrid y de otras Sucursales.

2.^a El mandato expresará con toda claridad en guarismos y en letras la cantidad que haya de adeudarse al librador, y con toda claridad también la persona ó entidad á cuyo nombre figure la cuenta corriente acreedora, y la oficina ó dependencia del Banco en que ésta se halle abierta.

3.^a Los mandatos de transferencia librados por los tenedores de cuentas corrientes abiertas en Madrid ó en una Sucursal, se presentarán en la Caja, y comprobada la suficiencia de fondos de los libradores, la legitimidad de sus firmas y la del mandato, ajustándolo á su matriz, como se hace con los talones, se expedirá un resguardo de igual suma á favor de la persona y en la oficina del Banco que designe el mandato, entregándolo al interesado.

4.^a Estos resguardos son documentos definitivos de abono á los tenedores de cuentas corrientes designados en ellos, sin necesidad de ser canjeados, requisitados, ni presentados en la oficina en que se hallen abiertas sus cuentas.

(Concluirá.)

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 13, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.^a DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.^a, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.^o DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C^o LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.^a LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSLANTIQUE

DE MARSELLA Y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.^a (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Camella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDETSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa,

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

EMULSION

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

la tisis demacración

escrófulas debilidad general &

raquitismo

Precio del frasco 10 Rvn.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez

Núñez.—Castillo 32 y 34. (14)

AL PÚBLICO

A las numerosas distinciones de que, por su pureza y perfección, ha venido siendo objeto nuestro renombrado

ANÍS DEL MONO

nos cabe la honra de poder señalar otra, con motivo de la visita de inspección que á nuestra fábrica ha efectuado el señor Ingeniero Inspector de la Provincia, de cuyo estudio y análisis ha formulado el dictámen que á continuación gustosos transcribimos, para satisfacción de nuestros constantes favorecedores:

Don Fabián del Villar y Lozano, vecino de Barcelona, Ingeniero industrial, Ingeniero de la Compañía de Bomberos de Barcelona, Químico, Profesor, Ingeniero de las municipalidades de San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, Santa Coloma de Gramanet, Sans, Las Corts, Ingeniero inspector de vinos y licores de la Provincia, etc., etc.

Certifico: Que constituido en la fábrica de destilería de los señores Don José Bosch y Hermano, sita en Badalona, é inspeccionado los aparatos que tienen montados y funcionando, como igualmente el producto elaborado con los mismos, titulado: **ANÍS DEL MONO**, he analizado detenidamente, resultando que carece de alcohol amílico y de toda sustancia nociva, siendo altamente recomendable para la bebida. En cuanto á los aparatos, se encuentran manejados y funcionando con todos los adelantos conocidos hasta la fecha y observándose en los mismos una esmerada limpieza. Y para que conste, á petición de los interesados, libro la presente en Barcelona á 1.º de Agosto de 1887.—*Fabián del Villar.*

Damos publicidad al informe que precede, no como objeto de propaganda, sino á fin de que el público en general, justamente alarmado por las adulteraciones tan frecuentes en los artículos de comer y beber, sepa, en esta oportunidad, por persona tan respetable y que constituye autoridad en el asunto, que el crédito y fama universal que goza el ANÍS DEL MONO es debido á su pureza, perfección y superior calidad.

Aprovechando esta ocasión, repetiremos, que para no ser sorprendido por imitaciones de envases, se exija que igualmente en la etiqueta, en la cápsula y en el corcho, vaya gravado el MONO y el nombre de sus exclusivos fabricantes,

José Bosch y Hermano.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESTAS ISLAS,

FLORENCIO OZALLA ABALOS.—Santa Cruz de Tenerife.

(258-222)

ESCUELA MERCANTIL

CALLE DE SANTA ROSA

ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY
Admite alumnos á los cursos de Aritmetica Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

A los cosecheros de vinos

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 à 680 Litros.
" medios " 310 à 320 "

Barriles " 170 à 180 "

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí.

Castillo, 18. (260-7)

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.
Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

Se vende

la finca situada en Icod donde llaman *San Felipe*, marcada con número 13. Mide 3 hectáreas, 35 áreas y 43 centiáreas de extensión, con casa de mampostería. Tiene 14 días de agua del Heredamiento mayor y estanque del Vizconde. Está libre de hipoteca. Para más informes, en la imprenta de este DIARIO. (252-8)

Se alquila

el salón accesoria de la calle del Castillo, 60 y 62. (260-3)

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Único DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

	EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . .	112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
" " " "	56	168	140	112	84	182
" " " "	32	96	80	64	48	104
" " " "	21	63	52 50	42	31 50	68
" " " "	16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . .	17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.		3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>						
1 Dozaine bouteilles.		42	35	30	25	44
1 1/2 " "		60	50	42	36	66
2 " "		88	67	58	19	88

Marques à feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226.55
" " de 5 à 9 toneladas.	" 240 "
" " al por menor	" 266.50 "
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	" 267.55 "
" " de 5 à 9 toneladas	" 281.75 "
" " al por menor	" 75.500 "

Hardisson Hermanos.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los accesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*, Paris, 12, rue Richer. (215-20)

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas-Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country, especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.

13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

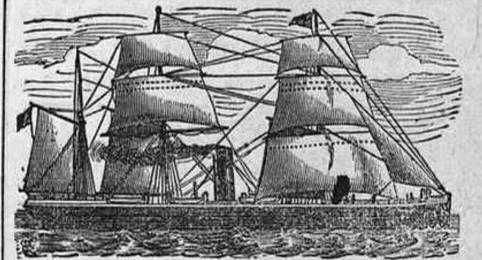
Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et, contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et d'Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucros, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochineils.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et le coté occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Historia general de las islas Canarias, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Isleña, Castillo, 51. (180-6)

SE COPIA MUSICA

Darán razón en esta imprenta



SAW SAVILL & ALBION C.º PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés *Doric* de 4784 toneladas, saldrá de este Puerto para el mencionado punto el 23 del corriente Septiembre, para donde admitirá los pasajeros y carga que se le proporcionen.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

C.º DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENIENNE N. PAQUET ET Cie.

PARA MOGADOR, GIBRALTAR Y MARSELLA

Saldrá de este puerto del 19 al 20 del presente mes, el vapor francés

Meurthe,

su capitán *Sérénou*.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Juan Cumella.

COMPAÑIA

DE NAVEGACION É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz en vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc, seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

PARA LA GUAYRA

Saldrá el 20 de Septiembre próximo, el acreditado Bergantín español

Matanzas

su capitán D. Artemio Cabrera López.—Admite pasajeros á pagar allá y un resto de carga.

Los consignatarios,

GHIRLANDA HERMANOS

IMPRENTA DE VICENTE BONNET